

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquejas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NUM. 877

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 24 de Agosto de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO

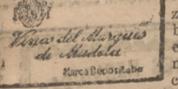
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Por circunstancias especiales, liquida
cuantos muebles tiene en su almacén
Simón Marco.

Visita dicha casa, seguro que comprareis
Zaragoza, 24.—Entrada libre

MARQUÉS DE MUDELA

14 GRANDES BODEGAS



IMPORTANTE: Rechaza
por ilegítima toda
botella que no lleve la
etiqueta estampada al
márgen y la firma del
cosehnero.

Representante, Argüjío, 6.—Sevilla.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El coche de los toreros

Antonio, el novillero más valiente que había
por aquel entonces, tenía una novia que era,
sin duda, la mejor moza del barrio.

Rosario, que así se llamaba, parecía una
florecilla, quinta esencia de la gracia, y para
sello por Dios al mundo para levantar en el
corazón oleadas de sentimiento, para eclipsar
en luz y en alardeos de rumbo y elegancia a
todas las mujeres de la tierra.

Por eso nada tiene de extraño que Antonio
la quisiera con toda el alma y pasara las penas
del purgatorio para conseguir la alternativa de
mano del maestro, como gloriosa investidura
del doctorado.

Y cuántos proyectos, cuántas ilusiones para
aquel día formaba la pareja! ¡qué de casti-
llos se le iba! Una casa, propia por supuesto,
con un patio lleno de enredaderas y alba-
haca, y en cuyo principal tastero una cabeza
de toro negra y hermosa, con su inscripción
correspondiente abajo, daría el quién vive a los
visitantes; muchos trajes de seda con repique-
teo de alambres para él, muchos mantones de
Manila llenos de pajaricos y chinos para ella,
y mucho rumbo y mucha gloria, ganado todo
con los quehaceres y gapeas de Antofillo, que
eso sí tenía vergüenza torera y sabía portarse
conforme a su rango, categoría y circuns-
tancias.

Así pasó tiempo, que el corazón no desmaya
cuando alberga un rayo furtivo de esperanza.
Rosario empezó a preparar los chismes del
casorio, porque el mozo iba a tomar la alterna-
tiva, y llegó la tarde que la niña tenía y desea-
ba, como la aurora de su felicidad. Antonio fue
por la mañana a despedirse de Rosario, que es-
ta hermosa como un angelillo vestido de an-
daluz, con su chaquetilla, por cuyo escote
asomaba la piel, tersa como la hoja del lirio y
blanca cual un tapiz de nieve, en que se marcan
las hilos de rosa de las venas y las curvas
atrevidas del seno que la respiración anhelosa
alzaba y deprimía.

El día fué para Rosario de ansiedad y de dis-
gustos; cuando dieron las cuatro, no podía
vivir; sentía en el pecho hervideros de dolor,
y angustias de fiebre por toda el alma; quería
estar sola, y encontraba tristeza en la soledad;
por la calle pasaba la gente que se dirigía a la
plaza llamando el trapío y condiciones de las
fiestas, que eran de lo mejor.

Un ruido alegre de campanillas, mezclado
con el rodar presuroso de un carruaje, hizo a
Rosario correr presurosa a la ventana donde la
hiedra formaba un dosel de verdura en aquel
altar de amores. El coche de los toreros volaba
por el empedrado pavimento; al crujido de la
tralla, los caballos, enjaezados a la andaluza,
movían orgullosos sus arcos de alambres bor-
dados con madroños y cascabeles, y dentro de
la carreta, al lado del maestro, Antofillo, con
su capote de seda rosa y su flamante vestido
grana, salpicado de primorosos bordados de
oro, al parecer indiferente, fumando un grueso
puro que lanzaba al aire vagas espirales de
humo. Detrás del coche, una turba de pilluelos
corría subiéndose a los estribos, mientras el ve-
cundario se asomaba a puertas y balcones para
mirar el paso de los lidiadores.

Cuando el coche desapareció en la vecina
calle, Rosario sintió en el alma una pena gran-
de; pareció que, al mismo tiempo que una
sonrisa salía de los labios de Antonio, una lágrima
le quemaba los ojos, y arrojándose ante la
Dolorosa, que servía de altar a una
Dolorosa, rompió a llorar con amargura.

Pasó una hora... otra... se hizo de noche y
daba por la calle, cada vez que un coche ro-
spesando ver el coche de los toreros; pero
quien veía tan sólo era el frío desencanto, que
llenaba su corazón con lobreguezes de caverna
y palpitations de sentimiento.

Las luces de la calle empezaron a brillar
dentro de sus urnas de cristal, atisbando entre la
obscuridad como enormes pupilas, y por fin el
coche volvió a pasar sin prisas ni ruidos, porque
parecía que era menos ruidoso el sonar de la
tralla y más triste el repiqueteo de los cascabe-
les. Ella vio al maestro, grave é pensativo, en-
vuelto en un capote azul, pero el sitio de An-
tonio estaba vacío... ¡vacío! como la niña sintió
su corazón, que palpó inquieto bajo la
transparente muselina.

Rosario se arrojó vestida en el lecho; las ne-
gras ondas de su cabellera encerraron su ros-
tro en un marco de ébano, y quedó dormida;
pero soñaba cosas horribles: veía el coche...
el coche de los toreros, que corría vitoreado
por la calle... veía a Antonio volteado por la
fiereza, entre el clamor de la horrida muchedumbre...
Entonces ella quería rezar, y hallaba
espanto donde buscó la esperanza; pareciale
que la Dolorosa le miraba con espantados
ojos y el Cristo sudaba copiosas lágrimas de
sangre...

Cuando despertó, corrió ahelante a la ven-
tana; sobre la cómoda, las velas, aún encendi-
das, llovaban sus últimas gotas de cera, por las
rendijas de la puerta, un rayo de plata vagaba
perdido en las tinieblas.

Un ciego pregona en la calle la reseña de
la corrida, con la cogida y muerte de Antofillo.

Rosario abrió con violencia la ventana y un
tropical de claridad inundó la estancia; ante
aquel mundo de vida, la niña sintió en su pe-
cho un caos de sombra.

Su corazón oscurecía a la noche eterna del
alma.

Entre tanto, el lejano horizonte brillaba co-
mo una inmensa bóveda de luz y de cristal.
Amanecía.

JOSÉ GARCÍA RUPINO.

El "Almirante Oquendo"

En la marea de anteaer salió de la ría de
Bilbao el nuevo acorazado *Almirante Oquendo*
que, como ya hemos dicho, marchará en se-
gunda al Ferrol para montar la artillería del
Infanta María Teresa, al cual reemplazará,
entrando desde luego al servicio de la escua-
dra.

El *Almirante Oquendo* reúne las mismas
condiciones que el *Infanta María Teresa* y el
Vizcaya.

Mide de eslora, entre los extremos de popa y
del espón, 110,95 metros; perpendiculares,
108,63; manga extrema, 19,81; en la cubierta
superior, 18,97; puntal entre la cara alta de la
plancha de quilla y la línea recta de baa de la
cubierta superior, 11,56; calado en el límite de
popa de la línea recta de la quilla, 6,71; en el
de proa, 6,40; en el medio, 6,56; el despla-
zamiento correspondiente al calado medio de
6,55 metros en el cuerpo de proa 3.318 tonela-
das métricas; en el de popa, 3.682, y en total,
7.000; el desplazamiento por centímetro de
inmersión en la flotación del buque con carga es
de 14 toneladas métricas; el área de la parte
sumergida de la maestra con el calado medio
interior, 112,41 metros cúbicos y el área de la
flotación en carga, 1.410. La relación del volú-
men de la obra viva al del paralelepípedo cir-
cunscrito, 0,507; al del cilindro, 0,586 y la del
área de la flotación en carga a la del rectángu-
lo, 0,652, y de la parte sumergida de la maestra
a la del rectángulo, 0,866. La velocidad del
buque en las pruebas con el calado medio de
6,55 metros y tiro natural es de 18,50 millas y
con tiro forzado, 20,25.

Maquinaria.—Tiene dos máquinas motoras
de triple expansión, siendo la presión de régi-
men en las calderas 10,19 kilos con 118 revolucio-
nes por minuto con tiro forzado, siendo 80
por 100 la expansión natural a la válvula de
distribución.
El diámetro del cilindro de alta presión es
de 1,066 metros, y la carrera del émbolo 1,168.
El de cilindro de media presión, 1,574 metros, y
la carrera del émbolo 1,168.
El del cilindro de la baja presión, 2,336 me-
tros y la carrera del émbolo 1,168.
Tiene cuatro calderas dobles con ocho hor-
nos de acero cada una, siendo 15,70 metros
cuadrados la superficie total de parrilla y 470,92
la calefacción; dos calderas sencillas con cua-
tro hornos de acero en cada una, siendo 7,850
metros cuadrados la superficie total de parrilla
y 262,40 la calefacción; dos calderas auxiliares
con dos hornos de acero en cada caldera, sien-
do 2,359 metros cuadrados la superficie total de
parrilla y 44,66 la de calefacción.
El diámetro de la hélice es 5,003 metros; el
número de palas de cada hélice, 3; teniendo
6,248 metros el paso de construcción, y 6,754
metros cuadrados la superficie de las tres pala-
s.

Los caballos indicados, con tiro natural, son
9,400 y con tiro forzado 13,700.

Artillería.—En los astilleros del Nervión se
ha construido y colocado toda la artillería de
este crucero.
Lleva dos cañones González Hontoria, de 28
centímetros, modelo 1883, en torres blindadas
en la toldilla y el castillo.
Diez cañones de 14 centímetros, del citado
modelo, transformado al mismo calibre de carga
simultánea, también en la cubierta superior,
entre las dos torres. Los cuatro extremos
van en repisas.
Dos cañones de 7 centímetros, modelo 1879,
transformados al mismo calibre de carga sim-
ultánea, van instalados en la toldilla, uno a
cada lado del asta de banderas, y están destina-
dos a los botes primero y segundo y a los
desembarcos.

Dos ametralladoras Maxim Nordenfelt, de 11
milímetros, instaladas en el puente y destina-
das a las cofas y a los botes de vapor. Cuando
conveniga, puede montarse también una de
ellas en la exploradora.

Ocho cañones revólvers Hotchkiss, de 37
milímetros, en la cubierta principal, a popa y
proa del centro de la misma. Una de estas ar-
mas, con su montaje, puede, cuando conveniga,
sustituir a la de 11 milímetros en la explora-
dora.

Ocho cañones Nordenfelt, de 57 milímetros,
también en la cubierta principal; cuatro en el
centro, entre los cañones revólvers de 37 mili-
metros, dos a popa y los otros dos restantes a
proa.

La guerra europea

¿Será en 1896?

Ha sido muy comentado en el extranjero un
artículo que un oficial del Estado Mayor fran-
cés ha publicado en la *Revue Militaire* de Pa-
ris, denunciando los preparativos de guerra
que hace Alemania.

El oficial francés dice que la guerra tendrá
lugar lo más tarde en la primavera del año
próximo, deduciendo su aseveración de la siguien-
te situación en que se hallan las naciones que
han de tomar parte en la contienda.
Los alemanes querrán aprovechar la superio-
ridad temporal que les asegura la nueva ley de
reclutamiento y la terminación de su nuevo
material de artillería. Así atacarán a Francia
antes que Rusia—que se prepara a todo evento
—esté pronta a entrar en liza, para lo cual le
faltan todavía algunos años.

Los ferrocarriles rusos no permiten aún, y no
permitirán en mucho tiempo, al imperio mos-
covita mandar a la frontera las masas de tro-
pas necesarias para obligar a los alemanes a in-
movilizar un gran número de soldados en la
frontera rusa. Libre por este lado, Alemania
podrá tentar un supremo esfuerzo en la fron-
tera francesa, antes que Rusia pueda tomar la
ofensiva.

El plan de los prusianos consiste, pues, en
aplazar primeramente a los franceses para re-
volverse luego contra los rusos. Diez días des-
pués de la declaración de guerra, la masa ger-
mánica que constituirá la primera línea, hom-
bres 750 000, estaría delante de Nancy ó sobre
el Meurthe. Allí se dará la gran batalla cuya
solución suprimirá para los alemanes ya pre-
parados, la más terrible incógnita del problema
estratégico.

Interesante es la exposición de los motivos
en que funda el capitán G... su parecer sobre
la probabilidad de la próxima guerra. Dedú-
cense de la situación respectiva de Rusia,
Francia, Alemania, Austria é Italia, estas dos
últimas adquiriendo más fuerza cada día.

La táctica prusiana, renovada de la de Na-
poleón I, consiste en oponer siempre al enemi-
go, sobre el campo de batalla, fuerzas grande-
mente superiores a las suyas. Otra gran ventaja
de su táctica rápida y precisa es la posibilidad
que tratan de asegurarse, de no hacer comba-
tirse siempre las mismas tropas, sino renovar-
las en los combates de manera que estén fres-
cas y descansadas.

El *Piemontese*, diario de Turin, dice que le
consta, de origen serio y muy atendible, que
se está madurando algo muy grave, pues se
han dictado órdenes secretas para que se le-
vante una relación general específica del esta-
do de las naves asignadas al primer departa-
mento marítimo de Italia. En esta relación se
anotarán la especie, duración y coste de las re-
paraciones que cada nave haya de sufrir.

Háse ordenado también que se haga un in-
ventario de la cantidad y calidad de las muni-
ciones de guerra existentes en el arsenal de
Spezzia y en el establecimiento anexo. Además
se ha preguntado la cantidad de galleta que la
empresa de viveres podrá entregar a diario a
la marina italiana.

Finalmente han sido consultados confiden-
cialmente todos los médicos civiles de Italia,
para que declaren si en caso de guerra están
dispuestos a prestar sus servicios en los hospi-
tales militares.

En Roma corren rumores de que la fecha de
la guerra europea está muy próxima.

Noticias locales

En los altos del restaurant de la Campana se
reunieron anoche a las ocho en fraternal ban-
quete los sargentos del regimiento infantería
de Soria.

Durante todo el reinó la más franca alegría,
observándose gran satisfacción en todos los
concurrentes. A los postres se oyeron patrióti-
cos brindis terminados con vivas al rey, a Es-
paña y al ejército.

Sabedores los comensales que en el local se
encontraban dos capitanes, fué una comisión a
invitarlos a tomar una copa. Estos, que eran
los Sres. Calero y Wilinski, aceptaron gustosi-
simos ésta, dirigiendo el último a los comensa-
les frases cariñosas y consejos basados en alto
espíritu militar.

A las diez terminó tan agradable reunión,
llevando todos los concurrentes recuerdos im-
percederos de ella.

El NOTICIERO desea a todos salud y que en
la manigua continúen con el valor llenando de
gloriosos hechos las páginas de la brillante
historia del regimiento de Soria.

A diario se organizan grandes expediciones
cinégraficas a los magníficos cotos de esta
provincia con motivo de haberse levantado la
veda el 15 del presente.

Los devotos de San Humberto quejanse este
año de que los conejos abundan mucho menos
que los anteriores, a causa de la pérdida de
las crías por efecto de las excesivas lluvias pri-
maverales.

Hoy tomará posesión de su cargo el fiscal su-
pleante del Salvador nuestro querido amigo don
Juan Baldaque.

Hé aquí las últimas noticias relativas al san-
griento suceso ocurrido anteaer en Camas.

Una joven que vive en el barrio de Triana
dió a luz un niño que fué bautizado, acordando
la familia celebrar el suceso con una excursión
al campo, a cuya fiesta asistieron la madre
de la criatura, un hermano, tres ó cuatro jóve-
nes trianeras y otros tantos hombres.

Pasaron el día en un melonero situado a es-
paldas de las ventas de «Pinché» y frecuentemente
se traía vino de ellas, hasta quedar los
hombres embriagados.

Entonces debió suscitarse la riña que tuvo
bien trágico desenlace; las mujeres huyeron y
un anciano que vive en un mató próximo vió
a un hombre que cayó herido y en el suelo es-
tuvo lanzando ayes lastimeros desde la una
próximamente hasta las tres de la madrugada,
cosa que según referencia, ha declarado el an-
ciano a la Guardia civil.

En la mañana del jueves los vendedores y
tragineros que pasaban por el camino del Pa-
trocinio a la Pañoleta vieron junto a la venta
de la viuda de D. Pablo Posada el cadáver
de un hombre, vestido con el traje habitual
de la gente de mar y que tenía un cuchillo
clavado en el costado derecho.

Cerca del muerto se veían los restos del jor-
ligero tan mal acabado, como botellas vacías,
platos y canastos.

El juzgado de Camas y el médico Sr. Payan,
se personaron en el lugar del suceso, y el ca-
dáver fué conducido a dicha villa en hombros
de varias personas.

Cuando llegó al sitio del suceso la familia del
muerto, éste había sido ya levantado.
Era fogonero en un barco y vivía en la calle
de Puzera. Llamábase Felipe.
Se dice que en la *juega* le acompañaban
otros dos marineros.

Hoy ha salido de esta capital con dirección a
Sierra Nevada la comisión de topógrafos encar-
gados de los trabajos conducentes a la forma-
ción de cartillas evaluatorias.

Se anuncian para el próximo Setiembre
grandes tormentas.
El calor bochornoso de estos últimos días pa-
rece indicar el fundamento de tales vaticinios.

Anteaer, a la salida del tren militar que
conducía al batallón de Granada, se asustó el
caballo que tiraba de un coche de alquiler, vol-
cando éste en una de las cunetas próximas a
la huerta de los Sres. Tena.

En el carruaje iban D. Salvador Cortés, su
esposa doña Rocío Gandul y doña Reyes Tude-
la con su hija Ana Martínez. Todos fueron lle-
vados a la casa de socorro de la plaza de San
Francisco, donde fué curada doña Reyes de la
fractura de la clavícula izquierda y los otros de
contusiones en diversas partes del cuerpo.

En término de las Minas se inició un in-
cendio por el fuego desprendido de la máquina
del tren de mercancías de Mérida, siendo pasto
de las llamas gran parte de la dehesa *La Re-
unión*, calculándose las pérdidas en unas 2.000
pesetas.

El domingo 25 del corriente mes en el Monte
de piedad y caja de ahorros, a las once de la
mañana dará principio la venta en pública sub-
asta de los empeños de ropas, cuadros, cobres
y otros efectos verificados en el mes de Noviem-
bre de 1894 que no hayan sido renovados por
sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del
establecimiento, calle de San José núm. 17.

La Guardia civil de Morón ha detenido a los
vecinos Modesto Perez Arnado y Miguel
Orellana Lopez, por haberse causado varias
heridas en reyerta habida entre ambos, ocu-
pándose las navajas con que se acometieron.

En la casa número 138 de la calle de Castilla
encontrábase enfermo un sugeto llamado
Francisco Osuna Perez, quien en vez de una
medicina que le había recetado el médico, tomó
cierta cantidad de sulfuro, pereciendo enve-
nenado.

Un hijo de la víctima dió parte de lo ocurri-
do al sereno y poco despues personóse en el
lugar del suceso el juzgado, ordenando la
traslación del cadáver al departamento anató-
mico.

En el ejido de Villaverde del Río se declaró
un incendio, quemándose un almiar de paja de
la propiedad de Antonio Jimenez Dominguez.
Las pérdidas se calculan en 260 pesetas.

Agencia Mencheta

(Aprobada la reproducción de su servicio)

Los reclutas

Madrid 23, 5-30 t.

Hé aquí el número de reclutas últimamente
llamados en la región andaluza.
La zona de Osuna dará 122 soldados al regi-
miento de Granada, 25 al de dragones de San-
tiago, dos al segundo de montaña y nueve al
segundo de plaza.

La zona de Córdoba dará 86 soldados al re-
gimiento de Alava, 15 al de dragones de San-
tiago, nueve al segundo de plaza, dos al segun-
do de montaña, 12 al tercero de zapadores, dos
al de telegrafos y uno al de ferrocarriles.

La zona de Huelva dará 128 al regimiento
de León, 30 al de dragones de Santiago, dos al
segundo de montaña y nueve al segundo de
plaza.

La zona de Cádiz dará 148 soldados al de Ca-
narias, 15 al de dragones de Santiago, dos al
segundo de montaña, nueve al segundo de plaza,
16 al tercero de zapadores, dos al de te-
legrafos y uno al de ferrocarriles.

La zona de Sevilla dará 37 soldados al de
Alava, 53 al de Soria, siete al de Granada, 20 a
cazadores de María Cristina, 30 a cazadores de
Treviño, 15 al segundo de plaza, dos al bata-
llón de telegrafos y seis a la sanidad.

Toros en Francia

Madrid 23, 6 t.

El ayuntamiento de Nimes ha pedido al go-
bierno francés que tolere las corridas de toros
a la usanza española del mediodía, evitando
las trasgresiones de la ley.

El descarrilamiento

Madrid 23, 6 t.

Telegrafían de San Sebastian que se ha cal-
mado la alarma producida por la noticia del
descarrilamiento de un tren en Biarritz.

Viajeros llegados quitan importancia al si-
niestro, donde únicamente hubo tres heridos
leves y ninguno español.

Marruecos

Madrid 23, 6-10 t.

El sultán de Marruecos saldrá de Fez para
Mequinez en los primeros días de Setiembre,
suspendiéndose todas las comisiones diplomá-
ticas que pensaban salir de Tánger.

Las fiestas de Almería

Almería 23, 6-30 t.

La segunda corrida de toros se verificará ma-
ñana con bichos de doña Celsa Pontfrede.
La feria está animadísima y amenizada por
la banda del batallón infantil.

Hoy se ha celebrado un banquete en honor
de Fuentes y de Bombita, al que fueron in-
vitados los representantes del *Heraldo de Ma-
drid* y EL NOTICIERO SEVILLANO.
Concurrieron entre otras personas el acua-
dulado propietario D. Gaspar Echevarría, los
aficionados Sres. Lopez Rull, Gebra, Castañe-
do, Vivas, Paco Ros, Valverde, representante
de la empresa de Málaga.

Al terminarse el acto brindóse por *Lagartijo*
y *Frasuelo* lumbereras faurinas pasadas y por
las presentes Guerra, Fuentes y *Bombita*, así
como por la prosperidad de los periódicos el
Heraldo de Madrid y EL NOTICIERO SEVI-
LLANO.—Olmedo.

Los que se van

Cádiz 23, 9-30 n.

A las dos de la tarde zarpó el *Isla de Luzón*,
conduciendo los batallones de ingenieros y
Granada con los voluntarios del depósito de
Ultramar.

Las tropas van muy animadas.
Se hacen grandes preparativos para despedir
a los batallones de Alava y Soria.
La misa de campaña resultará brillantísima.
—Salido.

General a Cuba

Madrid 23, 10-35 n.

Dicen que se trabaja para que el general
Martinez Campos acceda a que un teniente
general vaya a Cuba como gobernador ge-
neral, continuando Martinez Campos de ge-
neral en jefe.

En tal caso se procuraría que el nombrado
fuese Primo de Rivera.

El orden

Madrid 23, 10-30 n.

La prensa se ocupa preferentemente de la
cuestión de orden público, quitándole impor-
tancia.

El *Correo* dice que los trabajos andan en
manos de revolucionarios de menor cuantía
que se agitan en el vacío.

Ha sido denunciado un artículo de *El País*,
Aún hay más.

Háblase de que ha sido desterrado a Cana-
rias el militar director del periódico *El Ejerci-
to Español*.

Depurado cuanto se refiere a las detenciones
de anoche, se sabe que fué detenido Manuel
Iglesia Gonzalez, a petición de varios solda-
dos, porque a pretexto de que necesitaban do-
cumentos para sustraerse de ir a Cuba, les ti-
mó 16 pesetas con otro sugeto llamado Loren-
zo Sanchez.

Ambos tenían una agencia de sustitución.

Los que almuerzan

Madrid 23, 11 n.

El Sr. Romero Robledo almorzó con Cánovas
y su señora en el balneario de Santa Agueda.
Ambos conferenciaron detenidamente re-
gresando el Sr. Romero a San Sebastian.

La huelga

Madrid 23, 11-5 n.

Hasta las tres de la tarde había en Alcoy
tranquilidad.

Los huelguistas recorrian las calles pacífica-
mente y las fuerzas estaban distribuidas en los
puntos estratégicos.

En las fábricas trabajan algunos obreros.
Bastantes huelguistas marcharon a Cocen-
tina cuyo alcalde conferenció con el gober-
nador en previsión de disturbios.

Las fuerzas están preparadas para trasladar-
se a Cocentina

El batallón de Soria

Nuevas fuerzas saldrán esta noche con destino a la isla de Cuba. El primer batallón del regimiento de Soria, que desde Marzo de 1876 ha estado guarnecido esta región y en particular en esta capital, saldrá del cuartel del Carmen a las diez de la noche, dirigiéndose a la estación de San Bernardo por las calles más céntricas de la población, donde estará dispuesto el tren militar que ha de conducirlo a Cádiz.

Los soldados se les han dado ranchos extraordinarios, siendo también obsequiados con los donativos del Ayuntamiento, Casino Militar y Centro de Clases pasivas.

La lista de las casas, con su correspondiente dependencia que han contribuido al patriótico donativo, la publicamos a continuación. Los comerciantes pensaron hacer extensiva esta manifestación de cariño a los batallones de ingenieros y granada, pero la idea surgió demasiado tarde, momentos antes de embarcar aquellas fuerzas, y con gran sentimiento no pudieron llevarla a la práctica.

- Sres. B. del Camino y hermanos, 50; su dependencia 70. Dependencia de Muro y compañía, 1850. Rincón y Sousa, 4; su dependencia 2. Lopez Lara y compañía, 25; su dependencia 52. Gregorio García y Moreno, 20; su dependencia, 25. Serrano Villalba y compañía, 25; su dependencia, 70. Ortiz y compañía, 25; su dependencia, 70. Entrambasaguas y compañía, 20; su dependencia, 55. A. Hernandez y compañía, 25; su dependencia, 107. Gonzalez y compañía, 15. José Urdi, 5; su dependencia, 3. Juan García Izquierdo, 5; su dependencia, 2. Diez y compañía, 8; su dependencia, 5. Serafin Valencia, 5; su dependencia, 2. Algarin hermanos, 25; su dependencia, 75. Rufino Blazquez y compañía, 25; su dependencia, 70. Saladriga, Píñillos y compañía, 50; su dependencia, 69. Dependencia de D. Francisco Blanco, 26. Teruel hermanos, 50; su dependencia, 70. Pedro Sanchez, 5; su dependencia, 260. Fernandez y compañía, 3250; su dependencia, 6750. Dependencia de Francisco Romero, 15. Prieto Ruiz y hermanos, 15; su dependencia, 20. Parajón y sobrinos, 5. Ricardo Carranza, 250. Víctor Muro, 4. Pascual Izquierdo, 5; su dependencia, 750. Toribio Martínez, 250. Pascasio Sanchez, 5. Vicente Herce, 5; su dependencia, 1. Timoteo de las Heras, 1. Agustín Lopez y compañía, 1. Juan Barrego, 250. Vía, 5. Juan Oliva, 5. Juan Barrego, 250. Vicente Rodríguez, 5; su dependencia, 1950. Total pesetas, 1.406'50.

Sucesos

Unos cuantos granujillas de esos que con tanta frecuencia abundan en los barrios extremos, se encontraban jugando esta mañana en la puerta de San Jorge del mercado de Triana y al pasar una anciana de 85 años, llamada Ana Flores, le dejaron caer, infrintiendo en la caída una regular lesión en la cabeza, siendo auxiliada en la casa de socorro de la calle del Betis.

Un carrero llamado Joaquín Cisneros Baena promovió esta mañana a las siete una rifa en el muelle del río con Manuel Gonzalez, infrintiendo a éste de resultas de un palo una herida en la nariz.

La Guardia civil del puesto de Lusián ha capturado a Andrés Sabanilla, autor del robo de 12 cerdos ejecutado en el cortijo Arenales, propiedad de D. Rafael Fernandez Barbadillo.

Los cerdos fueron encontrados ocultos en un olivar de los Santos.

Ha sido detenido en Las Cabezas José García Sanchez, por haber penetrado a las altas horas de la noche de ayer en el domicilio de...

José Panera Gines, con ánimo de robar de un arca que habia en la habitación alta el dinero que tenia, como ya en otra ocasión lo ha efectuado, levantóse 25 pesetas.

En la prevención civil ha quedado detenido un sujeto por escándalo en la plaza de la Encarnación.

En la calle de Bustos Tavera maltrató un marido a su cara mitad, propinándole una soberana paliza. Al acudir los agentes de vigilancia el amante esposo se encerró en su casa, negándose a entregarse a la autoridad.

Curaciones practicadas durante el día de hoy en las casas de socorro.

San Francisco: Doña Dolores Fernandez Mensaque, de herida contusa a colgajo en la mano derecha; D. Eduardo Sanchez Palencia, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha; Manuel de la Oliva Carmona, de herida contusa en el pie izquierdo; Francisco Abad Torres, socorrido de un ataque nervioso; Antonio Montero Martín, hernia inguinal izquierda; y Joaquín García Molleja, de herida dislocante en la mano izquierda.

Triana: Concepción Corzo Gomez, esguince en la muñeca izquierda; Carmen Herrera Ardon, esguince en la muñeca izquierda; Ana Flores Quintana, de herida contusa en la región occipital; María Ruiz Medina, de herida contusa en la frente; María Espinosa Iglesia, luxación incompleta del radio derecho; Antonio Reyes Vela, de contusiones en distintas partes de la extremidad inferior izquierda; y Benito García Fernandez, de herida contusa en la mano derecha.

San Lorenzo: José Santana, de contusión en la corva izquierda; José Rodriguez, de contusión en el pie izquierdo; Manuel Font Ana, de contusión con erosión en la región malar derecha; Manuel Jimenez Montes, de dos contusiones en las piernas; y Manuel Tandin, de herida contusa en la región frontal.

Tribunales

Hoy no se ha celebrado ningún juicio oral en esta Audiencia.

Señalamientos: El día 27 comparecerá Tomás Quintana Valles por hurto de varios conejos en la propiedad de D. Pedro Aranda, vecino de Cazalla de la Sierra.

El ministerio fiscal solicita se le imponga a dicho procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, más indemnización al perjudicado de 13'75 pesetas.

El letrado defensor solicita se le rebaje la pena.

El día 30 comparecerá igualmente Antonio Silva Prieto, autor de unas lesiones inferidas a D. Manuel Torres Valero.

El hecho ocurrió en la madrugada del día 2 de Setiembre último en la calle Castilla.

El fiscal solicita en sus conclusiones se le impongan dos meses y un día de arresto mayor. El letrado defensor Sr. Cruz solicita a su vez la libre absolución para su patrocinado.

En la secretaría de gobierno interior de esta Audiencia se han recibido los traslados de los reales decretos por los cuales han sido nombrados magistrado y teniente fiscal respectivamente los Sres. D. José Guerrero Díaz y don Ramón de las Cañigas.

Notas sanluqueñas

D. Adolfo Lama, juez municipal del distrito de la Magdalena de esa capital, fué víctima hace días de un robo de consideración en el momento de estar bañándose, consistente en 1.500 pesetas en papel moneda, en un reloj y cadena de oro y en los pasadores que tenía puestos en los puños, del mismo metal. El autor del robo, que es un ratón muy conocido en esta ciudad, fué preso por la Guardia civil en Jerez de la Frontera en el momento que se disponía a entrar en una casa de la calle Limones de aquella población, ocupándosele la cantidad de 1.033 reales y el reloj en el momento de ser detenido.

Custodiado por una pareja de la benemérita llegó a esta población, ingresando seguidamente en la cárcel, después de haber declarado en el juzgado de instrucción.

En 55.000 pesetas se evalúan las transacciones llevadas a cabo en la pasada feria de ganados.

Para las cuatro de la tarde del jueves próximo pasado se convocó por la comisión or-

ganizadora de la construcción de una plaza de toros en esta ciudad, a los mayores contribuyentes y principales industriales, los cuales acogieron con verdadero entusiasmo este pensamiento, debido principalmente a la iniciativa (según nos dicen) de D. Carlos de Otalavarrudis, opulento banquero de esta, en cuyo domicilio se celebró la reunión.

Después de explicado el objeto de la reunión se acordó, por los allí congregados, nombrar una junta directiva que estudiara el modo de llevarse a efecto lo más pronto posible la tan deseada plaza de toros, para cuyo objeto designaron a los señores siguientes:

Presidentes honorarios, el señor alcalde y diputados provinciales; efectivo, D. Ramón Larraz y Gutiérrez; vicepresidentes, D. José Hontoria y García, D. Manuel Gonzalez Soto y D. Miguel Garcia Ledesma; como vocales figuraran todos los industriales de esta; para el cargo de depositario y contador nombraron al ya citado banquero Otalavarrudis y como secretarios a los jóvenes señores conde de Monteaudo y D. Manuel Perez Morgado; asimismo acordó reanudar el próximo domingo en el mismo local para tratar más a conciencia asunto que tantos beneficios reportaria (caso de llevarse a efecto) a esta población.

Se encuentran entre nosotros pasando unos días, dedicados al descanso periodístico, mis particulares amigos y compañeros en la prensa el director y redactores de El Cocinero, de Cádiz, Sres. D. Ruperto Bueno, Manolo Soba y Juan Antonio Salido.

He tenido el gusto de visitar, en unión de mi amigo D. Rafael Lazo, la escuela de párvulos que tan dignamente dirige en Chiclana el competentísimo profesor D. Joaquín Santos, y no puedo menos de dedicar estas breves líneas, si quiera sea como débil expresión de la admiración y extrañeza que me ha causado.

D. Joaquín Santos es un profesor sui-generis, es un verdadero mártir de la profesión y su escuela dista muy mucho de las corrientes. El Sr. Santos ha logrado lo más difícil, lo más escabroso de su profesión; el poner sus explicaciones al alcance de los pequeños seres que las escuchan, no con el hastío que produce la explicación no comprendida, sino con una atención digna del mayor encomio; por un método esencialmente racional y progresivo va excitando la curiosidad de los pequeños (instinto muy desarrollado en ellos) y haciéndoles comprender los más complicados problemas de la ciencia; no limita tampoco sus enseñanzas a un determinado ramo del saber humano; su método enciclopédico es lo que más admira precisamente: la Religión y la Moral, bases fundamentales para formar el corazón del hombre; la Higiene, la Geografía, la Historia, la Aritmética y la Geometría, y como si aun no fuera bastante, la Historia Natural y la Fisiología, todas estas ciencias hallan cabida dentro de sus explicaciones.

Qué espectáculo hay más grande ni más hermoso que ver a esos tiernos seres disertar sobre las más escabrosas cuestiones de la ciencia y del saber humano?

Nada tan consolador como considerar que toda vía hay quien llevado de su amor a la profesión haga llegar a esos débiles cerebros destellos de inteligencia, procurando inculcarles los principios de la más sana moral y de la religión más perfecta.

Nada hay comparable al hombre que consagra su vida y su tranquilidad a la educación de esos tiernos seres, para que esa benéfica semilla, derramada en sus tempranas inteligencias, esas primeras nociones del deber y del derecho, den a su debido tiempo el fruto apetecido.

Termino, pues, estos mal perjeñados renglones deseando al Sr. Santos todo género de progresos con sus pequeños discípulos y animándole para que su fe profesional no se entibie, para que no desmaye en el camino emprendido y así podrá decir orgulloso y satisfecho que ha consagrado su vida entera a la realización de la más hermosa de las obras de misericordia.

Los aficionados a divertirse están de enhorabuena, pues la semana entrante será próspera en festejos. El domingo carreras de cintas, el martes de bicicletas y el miércoles y jueves las de caballos, para las cuales hay mucha animación.

Estrenóse en Egulaz una revista de autores del Puerto titulada Ojeada a Sanlúcar, la cual no satisfizo al numeroso público que presencié la primera representación.—José Antonio Caballero.

Noticias curiosas

En Londres se celebrará, en Junio del año próximo, un Congreso internacional de socialistas, en el que probablemente serán representados los anarquistas. Este Congreso reunirá a los delegados de todos los grupos obreros y sindicatos del globo.

Con este motivo se ha suscitado una duda entre los anarquistas. ¿Pueden ellos nombrar delegados, una vez que el credo de su doctrina marca que nadie sea representado por otro?

Para discutir este punto se han reunido en el Grafton-Club, en una gran sala, que más parecía un granero, en que por todo mobiliario podían verse unos mugrientos bancos de madera adosados a la pared. Allí han concurrido cuantos anarquistas de diferentes países se hallaban en Londres.

Abrió la discusión un inglés para oponerse al nombramiento de delegados y pedir se elevara una protesta al Congreso socialista.

Los alemanes e italianos son también opositores a tales nombramientos, que defienden los franceses y rusos, para que las ideas anarquistas tengan por ese medio gran propaganda.

Uno de los oradores dijo:—¡Congresistas! ¡Es tan hermoso matarles como a los burgueses!

El caso es, que bien mirado, quienes habian incurrido en la pena eran ellos mismos que llevaban jugando al Congreso varias horas.

Ninguna decisión se ha tomado, ningún acuerdo ha seguido a la primera sesión de un Parlamento anarquista; y empleo la palabra Parlamento, porque es la primera vez que la anarquía delibera, y no solo delibera, sino que quiera organizarse, para lo cual volverán a reunirse dentro de un mes, tiempo que se les concede para reflexionar y para que vuelva a hablarse, como ahora, de no abdicar la dignidad humana, de la corrupción de los millonarios y sacar a relucir frases de Rochefort y sentencias de Bakonine.

Tal vez en la próxima reunión no se dé el espectáculo de ver una niña alemana de unos doce años arregándose a la propaganda por el hecho.

Existen en París el pensamiento de adornar los Campos Eliseos con estatuas en las que se representen todos los grandes hombres de la nación francesa, desde Carlos Martel hasta M. Pasteur. Reyes, ministros, guerreros, sabios, héroes, grandes escritores y oradores insignes e inventores, serán colocados allí en correcta formación si el proyecto prevalece.

La idea no ha producido gran entusiasmo, siendo muchos los que se oponen a ella, y hasta parte de la prensa la ridiculiza, diciendo que sería de efecto verdaderamente deplorable ver a Carlo-Magno a la misma altura y en el mismo sitio que Musset ó Juana de Arco frente a Witeau.

Otro de los puntos de vista bajo los que se combate es por la falta de homogeneidad que habria de reinar en los trajes con que se representarían los individuos que hubieran de formar la gran parada de mármol.

Los grandes hombres, cuyo recuerdo es preciso sea conservado, deben ser vistos aisladamente, en una apoteosis que pudiéramos llamar personal, y no en fila como los chicos de escuela ó soldados en revista.

Como prueba de la falta de grandiosidad y efecto, citan la plaza de Oriente, de Madrid, con sus monarcas de piedra, que le sirven de bien poco adorno.

Le Gaultois acepta en principio la idea de embellecimiento de los Campos Eliseos; pero dice que éste se debe llevar a cabo con las diferentes obras de arte que en estatuaría compraran la ciudad ó el Estado.

He aquí algunos detalles interesantes acerca del burro que acompaña a la reina de Inglaterra en todas sus expediciones.

Este animal, de edad muy venerable, es lavado todas las mañanas con jabón de tocador, y a este lavatorio diario es al que se atribuye el color casi blanco de su capa.

Sus comidas de la mañana son poco fuertes; realmente no come bien más que por la noche, una vez terminado su trabajo.

Tiene un deplorable defecto que le ha hecho ser aborrecido por todas las personas de la corte: cuando el tiempo está llovioso rebuzna espantosamente con gran disgusto de los oyentes, de tan desagradable concito.

Se ha aconsejado muchas veces a la reina que reemplace el escandaloso borrico por un pony; pero ella se niega obstinadamente a separarse de su viejo y fiel servidor.

Uno de los más ricos propietarios de la Rusia meridional es el Sr. Palz-Fein, cuyas propiedades tienen una superficie de 437.000 hectáreas. Pero como esto no le basta arrienda además a varios propietarios 50.000 hectáreas, formando un total de 187.000 hectáreas, las cuales explota.

Sobre esta enorme propiedad cria 250.000 carneros, 1.035 caballos y 6.533 bueyes y vacas.

Por último, posee 439 camellos, destinados exclusivamente a los trabajos del campo.

Estos cuadrúpedos hace pocos años que los utiliza y se encuentra muy satisfecho de ellos. El vigor, resistencia y la frugalidad legendaria del camello le hacen apto para grandisimos servicios en las explotaciones agrícolas de gran extensión.

El Sr. Palz-Fein ocupa 9.200 hombres y mujeres, y sus rentas anuales se elevan a tres millones de rublos, ó sean 12 millones de francos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

Cólera.—Contra China

Paris 24, 9 m. Se han registrado varios casos de cólera nostras en viviendas de los alrededores de Paris. —El Times insiste en pedir una acción armada contra China para castigar los desmanes cometidos contra los cristianos.— Rigati.

Cuba Madrid 24, 2-35 madrugada. Un parte oficial recibido de Cuba dice que el capitán Amador al frente de 200 hombres batió a 600 insurrectos mandados por Cartagena, matándole siete.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos. El teniente Ricardo que conducía un convoy con 25 hombres fué atacado en Guareñal por 200 insurrectos.

Disputó el paso con bravura y ganó una posición hasta recibir auxilios. El enemigo tuvo siete muertos y 12 heridos, entre ellos el cabecilla Pambo. Nosotros tuvimos un sargento herido. Maceo con más de 500 hombres atacó el ingenio de la Unión, que era guarnecido por 59. Después de tres horas de fuego fué rechazado el enemigo, muriendo el titulado oficial Vega y cogiéndose prisionero al titulado capitán Ramirez, quien dijo que Maceo estaba cerca de un poblado.

Nosotros no tuvimos novedad. Protesta Madrid 24, 8-40 m.

El cardenal Monescillo ha redactado un mensaje protestando civilmente de la celebración de festejos para conmemorar la entrada de las tropas italianas en Roma. Firmado diez arzobispos, 49 obispos y seis vicarios en sede vacante.

La huelga Madrid 24, 9-5 m.

En Alcoy se han reunido comisiones del ayuntamiento y de los fabricantes sin llegar a un acuerdo. Los obreros se niegan a tratar verbalmente con los fabricantes. Las mujeres de los presos piden la libertad para éstos.

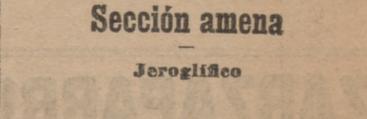
Una opinión Madrid 24, 9-10 m.

Dicen de San Sebastian que el ministro de la Gobernación en Santo Domingo pasó con dirección a Paris. Cree que Máximo Gómez estará en Haiti, donde encontrará prosélitos. En el mes de Octubre último ya se conocian en Santo Domingo los trabajos filibusteros.

Advertencia La comunicación telegráfica con Madrid se encuentra interrumpida desde las dos de la tarde a causa de una tormenta descargada en la Mancha, y que ha causado desperfectos en la línea.

Sección amena

Jeroglífico



M: Ti K



Soluciones al número de ayer A la charada: Caballero. Al jeroglífico: Las paredes tienen oídos.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (93)

EL BARON AMERICANO

que conozco. Juraría por mi vida que nadie merece más estimación y confianza. Si ha dicho alguna cosa, podéis creerla, será verdad; si asegura que hay ladrones en este camino, los hay sin duda.

—Teneis, ciertamente, razón—dijo lady Dalrympe—en creer en vuestro amigo, como él creerá, como cree, sin duda, en vos; pero ¿no es posible que se engañe y que, por consecuencia, os engañe de buena fe?

La fisonomía del barón, después de haber pasado por todos los matices del rojo hasta llegar al violado más subido, palideció súbitamente. Las últimas frases de Hawbury, aquella calurosa y sincera recomendación le habían devuelto todas sus esperanzas; pero la aguda sonrisa de lady Dalrympe habia pasado sobre aquellas bellas palabras como un soplo sobre un castillo de naipes, y nada quedaba de aquel hermoso edificio, efecto de un segundo espedismo, templo de himeneo entrevisto en una pompa de jabón.

Hawbury, al contemplar el aspecto lastimoso de su amigo acudió en su auxilio. —Admito—dijo—que ni esta señora, ni yo, ni Rufó, podemos saber por nosotros mismos la verdad; pero la verdad es bastante grave para no tomarse la molestia de investigarla. No habrá en esta población alguien, un habitante, en quien lady Dalrympe tenga más confianza que en la palabra de mi digno amigo Rufó? El mismo dueño de la fonda, ¿no os parece bueno para interrogarle?

El barón, en vez de coger con ambas manos la pértiga amistosa que lord Hawbury le tendía, las juntó con cólera, exclamando: —¡Los habitantes! ¡Los hosteleros! ¡Todos embusteros! Son unos pillastres, unos bandidos cómplices de los otros bandidos. Creed que si esas gentes os dan un consejo, será con objeto de impulsaros a cometer alguna imprudencia y aprovecharse de ella.

—Mi querido amigo—dijo lord Hawbury, á quien asombraba la terquedad del barón—es imposible que no podamos encontrar aquí alguien cuyo testimonio sea decisivo. ¿Qué diriais de nuestros postillones? El que me ha conducido tiene realmente buena traza. Me parece un hombre honrado y valeroso, inferior á los postillones ingleses, pero superior en moralidad a muchos italianos.

—Es posible—gruñó el barón.—Pero yo no me fiaría de él más que de otro cualquiera. ¿Desde cuándo, Hawbury, creis en la honradez de los cocheros italianos?

Lady Dalrympe lanzó a lord Hawbury una mirada estimulante. —Sin embargo, si habla inglés—dijo. —¡Eh! ¡pardiez! los bandidos hablan todos los idiomas.

—Caballero—replicó la noble viuda con solemnidad y pareciendo tener en la frente el cuerno del unicornio británico,—el que habla nuestro idioma no puede estar desprovisto de todo sentimiento de lealtad... Además, pudiendo interrogarle yo misma, estoy segura, en mi cualidad de mujer, de discernir en un simple guiño de ojos (él barón acababa de guifarlo) el sentimiento verdadero del que me responde; así, pues, creo, entiendo, que lo mejor es interrogar a ese postillón, y supongo que lord Hawbury no hará objeción alguna.

—Ninguna. Ese postillón es un mendigo, co-

mo todos los mendigos italianos, pero no veo qué interés puede tener en engañarnos. Decidíose, pues, que el postillón sería interrogado. Disponiase éste, no á refrigerarse, sino á calentarse hasta la hipérbole, gracias á á ciertas botellas pagadas generosamente por lord Hawbury. Tenia, pues, cuando compareció, los pómulos extremadamente encarnados y los ojos muy brillantes.

Era un mocetón sólido, un busto enorme, descansaba sobre piernas bien arqueadas; su fisonomía, insignificante y brutal, podía ser la del primer hombre honrado ó la del último de los bandidos.

Naturalmente, á lady Dalrympe le pareció su rostro el de un honrado padre de familia. El barón no dudó ni un solo minuto de que fuese un pícaro de la peor especie.

Este excelente postillón hablaba bien el inglés, demasiado bien quizás. Declaró que habia viajado varias veces por el camino en cuestión, habiéndole pasado el año último. ¿Habia sido precisamente el año anterior? No hacia dos años. El tiempo pasa muy pronto, mucho más para un postillón que siempre va corriendo. En suma, ¿por qué habia de ser el camino peligroso?... Era una buena carretera, llana, con pocos atolladeros, y á la que se desprecia como se desprecia al pobre cuando no hace ruido. ¡Bandidos! preciso seria llevarlos para encontrar uno.

Y así diciendo encogía sus anchas espaldas. Después de todo, sólo expresaba su humilde parecer de postillón. Pero habia en la fonda un caballero que debía estar más al corriente de la cuestión. Iba á Florencia solo y á caballo. —Juzgad—decía—si tendré miedo de ladrones. —¿Quién, el conde de Girasol?—exclamó lady Dalrympe. —Creo, en efecto, que es él. —Pues bien, señores—dijo la noble viuda—

he aquí una excelente ocasión de informarnos. El conde de Girasol es italiano y estoy cierta de que se interesa por nuestra seguridad.

—¡Rayos!—murmuró el barón. —¿Qué decís, caballero?—preguntó la anciana dama.

—¡No digo nada! ¡Ese conde; ¡ese italiano! ¡por todas partes lo he de encontrar!

Lady Dalrympe habia rogado ya al postillón que condujese á su presencia al conde de Girasol lo más pronto posible.

Al cabo de cinco minutos apareció este. Sin cuidarse de las miradas furibundas que Rufó dirigía á Hawbury, y se acercó á lady Dalrympe con cortesía obsequiosa, risueño, pero un poco pálido.

—Tengo un placer—dijo en un inglés de contrabando—en poder prestar un servicio á esta señora, cualquiera que sea.

Cuando lady Dalrympe le hubo expuesto el motivo de la consulta, una leve sonrisa apareció en sus labios.

El barón no le perdía de vista. —No sé—respondió—que haya bandidos por este camino. Muy poca cosa faltó esta vez para que lady Dalrympe no anonadase al barón con su moderado regocijo.

—He viajado frecuentemente por aquí—prosiguió el conde—y nunca me ha sucedido nada. La carretera me parece tan segura como la plaza de San Pedro. Lady Dalrympe rebosaba de satisfacción. El conde miró á Hawbury y al barón con una expresión de burla templada por la cortesía y creyó deber repetir.

—¡No hay ni el menor peligro! Yo viajo solo, sin un arma, sin el cuchillo más insignificante, y llevo mis bolsillos llenos de oro. Y sacó de los bolsillos de su levita y de su chaleco un puñado de oro.

Era difícil terminar la conferencia por medio de un saludo que sirviera de simple despedida. Hablóse un rato á fin de preparar la transición. El conde de Girasol dió sobre el camino más detalles de los que se le habian pedido. La idea de los bandidos le habia parecido jocosa. Necesitaba todo el respeto que profesaba á la respetable sociedad en que se veía para no romper á reír. A decir verdad, se consideraba dichoso, pues aquel temor le habia facilitado la ocasión de saludar á lady Dalrympe; era una felicidad que apreciaba en su justo valor. El conde, sin burlarse directamente del barón y ni aún indirectamente de lord Hawbury, tomaba su desquite de las altiveces, de las miradas equívocas que más de una vez le habian lanzado al pasar. Nada dijo de desprecivo con respecto al valor de ambos caballeros, pero rió con tan buena gana de los sofistas bandidos, de las quimeras fantásticas por ambos evocadas, que no hubiera hecho otra cosa en el caso de pretender burlarse de ellos y humillarlos.

Preciso fué que el barón y lord Hawbury se confesasen vencidos y se despidiesen de la noble viuda. Atramentado estaba desconchado. Ni una sola probabilidad habia tenido á su favor. No habia visto á Minnie, habia esperado locamente que todo el mundo acudiría á escucharle. Su creencia en los bandidos no habia desparecido; creía firmemente lo que habia dicho.

Las afirmaciones del postillón le habian encolorizado, pero éste era un bandido solo digno de desprecio. Las del conde de Girasol le impresionaban todavía más, sin que se atreviese á formular en voz alta la opinión que secretamente abrigaba. ¿Qué decidir? ¿Girasol era un embustero ó un ignorante?

Hawbury no creía gran cosa en los bandidos, pero creía en su amigo Rufó K. Gunn, y el testimonio de Girasol le parecia sospechoso

REORGANIZACIÓN de las Escuelas de Artes y Oficios

La Gaceta ha publicado el siguiente real decreto que dice así en su parte dispositiva:
Artículo 1.º Se reorganiza la Escuela central de Artes y Oficios, con el objeto de someter el plan de sus enseñanzas a la vigente ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895.

Art. 2.º Continuará la organización establecida en las siete escuelas de distrito de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Se les aplicará, sin embargo, las disposiciones de carácter general contenidas en este real decreto.
Art. 3.º La Escuela central comprende:
1.º Siete secciones preparatorias.
2.º Una sección técnico industrial.
3.º Una sección artístico industrial.
4.º Una sección destinada a la enseñanza artístico-industrial de la mujer.

Art. 4.º Las secciones preparatorias constan de las enseñanzas siguientes:
Aritmética y Geometría prácticas.
Dibujo lineal.
Dibujo de adorno y figura aplicado a las artes decorativas.

La sección técnico-industrial comprende:
Aritmética y Algebra.
Geometría con nociones de Trigonometría rectilínea y Topografía.

La sección artístico-industrial comprende:
Ampliación del dibujo de adorno y figura y elementos de colorido y composición decorativa.
Modelado y vaciado de adorno y figura.

Art. 5.º En las Escuelas de Artes y Oficios de distrito se darán las siguientes enseñanzas:
Aritmética y Geometría prácticas.
Principios de arte de construcción y conocimiento de materiales.

Art. 6.º El reglamento interior de cada escuela determinará el número y organización de los talleres que deban crearse, previa la aprobación de la Dirección general de Instrucción pública.

Art. 7.º Se completará la enseñanza de los alumnos por medio de visitas a fábricas importantes o talleres bien organizados, bajo la dirección de los profesores.

Art. 8.º Cada escuela deberá tener, para facilitar la enseñanza, los recursos materiales siguientes:
Un gabinete de Física.
Otro de Mecánica.

Art. 9.º El Museo industrial recibirá en depósito las máquinas, aparatos y productos de fabricación industrial que tengan a bien remitir los fabricantes para su exhibición, siendo de cuenta de los fabricantes los gastos que originase la instalación y el montaje.

Art. 10.º El Museo industrial recibirá en depósito las máquinas, aparatos y productos de fabricación industrial que tengan a bien remitir los fabricantes para su exhibición, siendo de cuenta de los fabricantes los gastos que originase la instalación y el montaje.

Art. 11.º Los profesores numerarios de la Escuela central se distribuirán del modo siguiente.
SECCIONES PREPARATORIAS
Siete de Dibujo lineal.
Siete de Dibujo de adorno y figura, aplicado a las artes decorativas.

SECCIÓN TÉCNICO INDUSTRIAL
Uno de Aritmética y Algebra.
Uno de Geometría, Trigonometría y Topografía.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL
Uno de ampliación del Dibujo y elementos de colorido y composición.
Uno de Composición decorativa.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

4.º Industrias artísticas del libro (con inclusión del grabado y la litografía industrial.)
5.º Decoración y combinación de telas y papeles.
6.º Cerámica, vidriería y mosaicos.
7.º Fotografía artística.
8.º Metalisteria (repujados, cincelados, cerrajería y fundición artística.)
9.º Ebanistería y talla.
10. Cueros artísticos.

La sección artístico-industrial de la mujer comprende las siguientes enseñanzas:
Dibujo lineal.
Dibujo de adorno y figura.
Ampliación del dibujo de adorno y figura y elementos de colorido.

Y el mayor número posible de enseñanzas prácticas propias de la mujer, tales como confección de flores, bordados, encajes, tapicería, etcétera.

Art. 5.º En las Escuelas de Artes y Oficios de distrito se darán las siguientes enseñanzas:
Aritmética y Geometría prácticas.
Principios de arte de construcción y conocimiento de materiales.

Art. 6.º El reglamento interior de cada escuela determinará el número y organización de los talleres que deban crearse, previa la aprobación de la Dirección general de Instrucción pública.

Art. 7.º Se completará la enseñanza de los alumnos por medio de visitas a fábricas importantes o talleres bien organizados, bajo la dirección de los profesores.

Art. 8.º Cada escuela deberá tener, para facilitar la enseñanza, los recursos materiales siguientes:
Un gabinete de Física.
Otro de Mecánica.

Art. 9.º El Museo industrial recibirá en depósito las máquinas, aparatos y productos de fabricación industrial que tengan a bien remitir los fabricantes para su exhibición, siendo de cuenta de los fabricantes los gastos que originase la instalación y el montaje.

Art. 10.º El Museo industrial recibirá en depósito las máquinas, aparatos y productos de fabricación industrial que tengan a bien remitir los fabricantes para su exhibición, siendo de cuenta de los fabricantes los gastos que originase la instalación y el montaje.

Art. 11.º Los profesores numerarios de la Escuela central se distribuirán del modo siguiente.
SECCIONES PREPARATORIAS
Siete de Dibujo lineal.
Siete de Dibujo de adorno y figura, aplicado a las artes decorativas.

SECCIÓN TÉCNICO INDUSTRIAL
Uno de Aritmética y Algebra.
Uno de Geometría, Trigonometría y Topografía.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL
Uno de ampliación del Dibujo y elementos de colorido y composición.
Uno de Composición decorativa.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

vulgar el nuevo mecanismo ó procedimiento industrial de fabricación. Acompañarán sus explicaciones de los ejercicios prácticos necesarios. Estas conferencias se darán los días festivos.

Art. 10. El Museo artístico se formará con las obras artísticas que las escuelas posean en la actualidad y con los trabajos premiados en las exposiciones artístico-industriales, y adquiridos por el gobierno. Dichos trabajos serán distribuidos por la Dirección general entre las diferentes escuelas.

Art. 11. Los profesores numerarios de la Escuela central se distribuirán del modo siguiente.
SECCIONES PREPARATORIAS
Siete de Dibujo lineal.
Siete de Dibujo de adorno y figura, aplicado a las artes decorativas.

SECCIÓN TÉCNICO INDUSTRIAL
Uno de Aritmética y Algebra.
Uno de Geometría, Trigonometría y Topografía.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL
Uno de ampliación del Dibujo y elementos de colorido y composición.
Uno de Composición decorativa.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

SECCIÓN ARTÍSTICO INDUSTRIAL DE LA MUJER
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura.

La clase de Aritmética y Geometría de la enseñanza artístico-industrial de la mujer estará desempeñada por un profesor numerario de clases orales, con la remuneración de 1.000 pesetas anuales.

Art. 14. En las Escuelas de Artes y Oficios de distrito habrá los siguientes profesores:
Uno de Aritmética, Geometría y principios del arte de construcción y conocimiento de materiales.

Uno de Mecánica, Física y Química.
Uno de Dibujo lineal.
Uno de Dibujo de adorno y figura aplicados a las artes decorativas.

Uno de Modelado y Vaciado.
Habrá además cuatro ayudantes, distribuidos en la siguiente forma:
Uno para las enseñanzas orales.

Uno para el Dibujo lineal.
Uno para el Dibujo de adorno y figura.
Uno de Modelado y Vaciado.

Art. 15. El sueldo anual de profesor numerario será de 3.000 pesetas en Madrid y de 2.500 en provincias. Aumentará 500 pesetas por cada quinquenio, no pudiendo exceder de siete el número de quinquenios acumulados en el mismo profesor.

Los profesores de Madrid percibirán además de su sueldo 500 pesetas por razón de residencia.
Los ayudantes numerarios disfrutarán como sueldo ó gratificación la mitad del asignado como sueldo de entrada a los profesores numerarios de la misma escuela.

Los ayudantes repetidores disfrutarán la gratificación de 750 pesetas anuales.
Art. 16. Para la provisión de las cátedras se agruparán las asignaturas ó enseñanzas del modo siguiente:
1.º Enseñanzas orales de la sección técnico-industrial y de las escuelas de distrito.

2.º Dibujo lineal, geométrico, industrial y arquitectónico.
3.º Enseñanzas de carácter artístico.
Dentro de cada grupo, las cátedras vacantes se proveerán alternativamente, una por oposición y otra por concurso.

Para optar a las cátedras incluidas en el primero y segundo grupo se necesita poseer los títulos de ingeniero, arquitecto ó licenciado en Ciencias.
Exceptuase la de Francés é Inglés, para cuya provisión se estará a lo prescrito en la legislación vigente respecto a las cátedras de idiomas.

Las plazas de ayudantes numerarios se proveerán en dos turnos, uno por oposición libre y otro por oposición entre los ayudantes repetidores.
Los ayudantes repetidores serán nombrados por el ministro de Fomento, previa propuesta de la junta de profesores.

Art. 17. Cada escuela tendrá un director, que será jefe del establecimiento y de todas sus secciones y dependencias. Será su jefe inmediato el rector del distrito universitario respectivo. Disfrutará la gratificación anual de 1.000 pesetas en Madrid y 250 en provincias.

El cargo de director será desempeñado por un profesor numerario de la misma escuela, que posea el título de ingeniero, arquitecto ó licenciado en Ciencias. Su nombramiento corresponde al ministro de Fomento.

Art. 18. Las secciones técnico-industrial y artístico-industrial tendrán cada una un jefe, que será un profesor numerario de la sección. El jefe de la sección técnico-industrial deberá poseer el título que por este decreto se exige a los profesores de la misma. El jefe de la sección artístico-industrial lo será también del grupo de enseñanzas de la mujer.

Cada uno de estos dos jefes percibirá la gratificación de 500 pesetas, y su nombramiento corresponde al ministro de Fomento, á propuesta del director de la escuela.

Art. 19. En los talleres habrá un jefe que será un profesor numerario de la escuela. El jefe del taller mecánico establecido en la Escuela central disfrutará sobre su sueldo la gratificación de 1.000 pesetas.

Art. 20. Habrá un secretario en cada escuela, que será uno de los profesores. Su nombramiento corresponde al ministro de Fomento, á propuesta del director de la escuela respectiva. Disfrutará la gratificación de 1.000 pesetas en Madrid y 125 en provincias. Es jefe de la secretaría y desempeñará como cargos anexos los de archivero y bibliotecario.

Art. 21. El personal administrativo será el siguiente: en Madrid, un oficial de secretaría con sueldo de 2.000 pesetas; un escribiente primero, con 1.500; dos escribientes, á 1.250; un conserje, con 2.000; cinco bedeles, á 1.500; otros cinco, á 1.250; 12 mozos de aseó, á 1.000, y un vaciador, con 1.250.

En cada escuela de distrito, un escribiente, con el sueldo de 1.250 pesetas, un conserje, con 1.250 y dos mozos de aseó á 1.000.
Art. 22. El curso dará principio en 1.º de Octubre y concluirá en 31 de Mayo.

Sin embargo, durante los meses de vacación continuarán las prácticas de taller con las limitaciones que determine la junta de profesores.
Art. 23. Cada año y en cada escuela se publicará una Memoria estadística referente al personal y material de enseñanza.

Art. 24. El gobierno subvencionará, en la medida que permita el presupuesto general del Estado, las Escuelas de Artes y Oficios establecidas por diputaciones y ayuntamientos, siempre que se acomoden al régimen general marcado en este decreto.

Art. 25. Quedan derogados los reales decretos de 5 de Noviembre de 1886, 13 de Setiembre de 1894 y 4 de Enero de 1895; la real orden de 13 de Setiembre de 1887; los reglamentos de 5 de Noviembre de 1886 y 3 de Octubre de 1894, y cuantas disposiciones se opongan a este decreto y al reglamento de la misma fecha.

Art. 26. Las Escuelas de Artes y Oficios reformarán sus reglamentos interiores, poniéndolos en armonía con las disposiciones contenidas en este real decreto y reglamento de la misma fecha.

Art. 27. Para los casos no previstos en ellos, servirá como supletoria la legislación de segunda enseñanza, y á falta de esta la legislación general de Instrucción pública.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Banco Vitalicio de Cataluña COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: ANCHA, 54 CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.-CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS

ALMORRHANAS GRIETAS EN EL AÑO POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Empuje en esta caja el sello de garantía de la Unión de los Fabricantes)

BLANCO Y NEGRO NOTAS del número de esta semana LA PLAYA DEL MANZANARES con caricaturas de Mecachis y fotografías. RETRATO DE LA ARANA hecho expresamente por Mariano Benlliure y sus Estudios fisiológicos de fotografía EL BUEN REIRO con dibujos de HUERTAS EL PALACIO de los Duques de Najera LAS SEGADORAS Dibujo de Federico Siluetas de balneario por Royo y Gilla Dos carrozas de la BATALLA DE FLORES en Valencia NOTA POLITICA por Mecachis. Portada por CECILIO PLA

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GUION Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario. SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.-COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191

Colegio Politécnico Militar Preparación para ingreso en todas las academias. Los resultados obtenidos en esta convocatoria han sido sobresalientes. Pídanse detalles y reglamentos, calle del Obispo, núm. 19, Valladolid.

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes personales A PRIMAS FIJAS (The Palatine Insurance Company, Ltd.) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891. Capital: 34 millones de pesetas. Ingresos en 1898 por Prémios, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 21.055.217,50 Sinistros pagados en 1898 13.672.499,90

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano," Pesetas LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepín. 1 50 LA CONDESA DE RAHÓN (segunda parte de La Muerta en Vida). 1 50 LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont Jest. 1 LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, por F. G. H. 1 EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey. 1 EL YERNO, por Charles de Bernard. 75 LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. 1 LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. 1 FILIGRANA, por M. Martínez Barriouveau. 1 PUNTO EN BOCA, por Fortuné de Boisgobey. 1 Los señores veraneantes podrán reunir por muy poco precio, una colección de excelentes obras, cuya lectura amena es la más á propósito para el campo. De venta en la Administración de este periódico. EL "SPORT," Carruajes y guarniciones nuevos y usados de todas clases y precios, procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero.—Venta, compra, y cambio. 10, Jesús María, 10, Córdoba

Baños de Carratraca La antigua y acreditada fuente fundada por D. José Calvo y que hoy dirige su sucesor Manuel Calvo de Alarcón, está abierta al público desde el 1.º de Junio y su dueño tiene el honor de ofrecer al distinguido público sevillano la Gran Fuente situada en el pie de la Fuente, núm. 10, circundada de un extenso y hermoso jardín para recreo de los señores huéspedes con frescas y hermosas habitaciones, todas con baño al jardín, servicio y trato esmerado; precios desde 20 reales en adelante, incluyendo almuerzos, comidas y cenas, cuarto y luz. Para informes dirigirse á Manuel Calvo, Carratraca.

LA NUBIANA Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de suavizar el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla. Hay para negro, castaño y rubio. Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales. Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla. Depósito: Plaza de Mendizábal, número 4 (fotografía).

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico. SE ADMITEN En la Administración de este periódico ESCUELAS MORTUARIAS basculantes y móviles de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.